



Ministerio de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

14790

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres

27 FEB. 2024

OFICIO MULTIPLE N° 48 -2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señora:

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Presente. -

Asunto : Precisiones sobre el cronograma de la etapa regular de matrícula 2024 y cronograma de la etapa regular complementaria de matrícula 2024.

Referencia : a) Oficio Múltiple N° 00010-2023-MINEDU/VMGI-DIGC
b) Instructivo con disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2024
c) Memorandum Múltiple N° 00010-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el MINEDU emite las disposiciones específicas para cada tipo de proceso de matrícula para el año escolar 2024, precisando que la etapa regular debe concluir antes del inicio de clases.

Al respecto, para el proceso de la etapa regular de matrícula 2024 en Lima Metropolitana, se ha considerado el siguiente cronograma:

Etapa Regular de matrícula 2024		
N°	Acción/ Actividad	Plazos
1	Revisión de solicitudes.	Del 03 al 31 de enero 2024.
2	Asignación de vacantes.	Del 08 al 31 de enero 2024.
3	Actualización de vacantes (1er corte).	Del 26 al 31 de enero 2024.
4	Registro en el SIAGIE.	Desde el 01 de febrero.
5	Entrega de documentos de la IE al PPFF.	Desde el 01 de febrero.

Asimismo, se comunica que para el proceso de la etapa regular complementaria de matrícula 2024, en IIEE que aún presentan vacantes, deben considerar el siguiente cronograma:

Etapa Regular Complementaria (solo IEE que tienen vacantes)		
N°	Acción/ Actividad	Plazos
1	Recepción y revisión de solicitudes de vacantes en la I.E.	Desde el 01 de febrero hasta cubrir las vacantes y antes del 11 de marzo 2024.
2	Registro de vacante en Mundo I.E.	
3	Asignación de vacantes en Mundo I.E.	
4	Actualización de vacantes (2do corte).	Del 01 de febrero al 08 de marzo 2024.
5	Registro en el SIAGIE.	Desde el 02 de febrero 2024.
6	Entrega de documentos de la IE al PPFF.	Desde el 02 de febrero 2024.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ala vez se adjunta el link del instructivo del proceso de matrícula 2024:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5357660/4797287-oficio_multiple-00017-2023-minedu-vmgi-digc-con-anexo-instructivo-de-matricula-escolar-2024.pdf?v=1698926561

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Lic. MARLENY LALZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00111-2024, de fecha 12 de enero del 2024.

MLP/J-ASGESE
ECHM/C-ESSE
CRHH/EESSE